



Dictamen de las Comisiones Unidas de Pesca y de Educación Pública y Servicios Educativos a la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a instaurar acciones de los tiburones en aguas marinas y continentales del país.

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL A INSTAURAR ACCIONES QUE PROMUEVAN LA INVESTIGACIÓN BIOLÓGICA, ECOLÓGICA Y PESQUERA DE LOS TIBURONES EN AGUAS MARINAS Y CONTINENTALES DEL PAÍS, QUE GENEREN LA CONCIENCIA DE CONSERVACIÓN Y QUE EVITEN LA CAZA INDISCRIMINADA, A CARGO DEL DIPUTADO ÁNGEL AGUIRRE HERRERA.

*César Hernández A.*

Honorable Asamblea, a la Comisión de Pesca y de Educación Pública y Servicios Educativos de esta LXI Legislatura, le fue turnada para su estudio y dictamen la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a instaurar acciones que promuevan la investigación biológica, ecológica y pesquera de los tiburones en aguas marinas y continentales del país, que generen la conciencia de conservación y que eviten la caza indiscriminada, a cargo del diputado Ángel Aguirre Herrera.

### ANTECEDENTES LEGISLATIVOS

A) En la misma fecha de su presentación, la Presidencia de la Mesa Directiva, dispuso el siguiente trámite, tórnese a la Comisión de Pesca y de Educación Pública y Servicios Educativos, para su estudio y dictamen.

B) Mediante oficio No DGPL 61-II-5-1653 de fecha de 12 de abril de 2011, la Mesa Directiva turno el expediente que contiene la Proposición con Punto de Acuerdo antes descrita.



Dictamen de las Comisiones Unidas de Pesca y de Educación Pública y Servicios Educativos a la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a instaurar acciones de los tiburones en aguas marinas y continentales del país.

C) Las y los diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Pesca y de Educación Pública y Servicios Educativos, nos avocamos, al estudio y análisis de la proposición que nos fue turnada, a fin de emitir un dictamen.

En reunión de trabajo de comisiones unidas, las y los diputados que integramos estas Comisiones aprobamos el dictamen a la proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a instaurar acciones que promuevan la investigación biológica, ecológica y pesquera de los tiburones en aguas marinas y continentales del país, que generen la conciencia de conservación y que eviten la caza indiscriminada, a cargo del diputado Ángel Aguirre Herrera.

Lo anterior con fundamento en los artículos 39, párrafos primero y segundo y 45, numeral 6, incisos e), f) y g) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y en lo dispuesto en los artículos 87 y 88 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, al tenor de las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

Las y los diputados que dictaminamos la presente proposición con Punto de Acuerdo, sabemos de la importancia de tomar acciones para proteger a todas las especies marinas. El plantear el cuidado al tiburón en lo relacionado con la investigación biológica, ecológica y pesquera por las autoridades competentes y por todos los que de alguna manera estamos interesados en el cuidado de estas especies al ser esta una actividad importante del sector pesquero, desde el punto de vista económico, alimentario y social, genera empleos en todas sus fases desde su extracción hasta su transformación, no obstante lo anterior estamos consientes de que la explotación de esta pesquería deberá desarrollarse bajo los esquemas de sustentabilidad a fin de garantizar, la conservación de estas

*Com. Unidas C.*



Dictamen de las Comisiones Unidas de Pesca y de Educación Pública y Servicios Educativos a la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a instaurar acciones de los tiburones en aguas marinas y continentales del país.

especies, es un compromiso que debemos atender de manera inmediata. Todas las acciones que con este fin se han planteado, desde las últimas décadas del siglo anterior han tenido como principal fin el reconocimiento de la importancia de estas especies para el equilibrio ecológico, por esto se adoptaron medidas para su protección a nivel internacional, a través de acuerdos y convenios a favor de estas especies que se encuentran en peligro de extinción, reconociendo la importancia ecológica, biológica y comercial de los tiburones por lo que se solicitó a la ONU que a través de la FAO, se establecieran programas de compilación para la investigación de estas especies en todo el mundo, estos planes y programas han tenido un alcance internacional, siendo el principal objetivo asegurar la conservación y ordenación de todas las especies registradas en un país, para su aprovechamiento a largo plazo de estas especies. En este escenario mundial, México por conducto de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación ha participado y ha apoyado las gestiones de diversos organismos para fomentar el uso sostenible y protección de las especies de tiburón y en especial la protección de algunas especies como tiburón ballena.

Muestra de ello es el ordenamiento jurídico de la materia a través de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, la Ordenación Pesquera Sustentable y la pesca y caza de tiburones, regulado por la Norma Oficial Mexicana NOM-029-PESC-2006, Pesca responsable de tiburones y rayas. Especificaciones para su aprovechamiento. Y en los diversos acuerdos emitidos por esta Secretaría para detallar y acotar el ordenamiento pesquero y la investigación biológica de estas especies. Estos instrumentos que buscan su conservación y protección, deberán perfeccionarse con la finalidad ordenar y regular un mejor aprovechamiento sostenible a favor de los tiburones, ya que la pesca de estas especies resulta muy atractiva por el aprovechamiento y

*César Gavito C.*



Dictamen de las Comisiones Unidas de Pesca y de Educación Pública y Servicios Educativos a la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a instaurar acciones de los tiburones en aguas marinas y continentales del país.

comercialización que se hace de los tiburones. Así la producción de tiburones ha ocupado en los últimos años alrededor del decimo lugar en la producción pesquera nacional considerando los recursos pesqueros para consumo humano e industrial. Recordemos que biológicamente tienen una baja fecundidad por su largo periodo de gestación y una gran longevidad, eso provoca bajas tasas de crecimiento poblacional y es sabido que de manera furtiva, existe la caza de tiburones de manera indiscriminada y en particular existen evidencias que aun se practica el "aleteo", es decir únicamente se aprovecha las aletas y el resto del cuerpo del animal se desecha al mar, lo que provoca efectos secundarios por sus mortandad que se estima en un porcentaje elevado a nivel mundial, como consecuencia de lo anterior las poblaciones de tiburones se ha han disminuido en todo el mundo, provocando que veinte de estas especies se encuentren en peligro de extinción y cuarenta y siete en una amenaza seria de extinción, recordemos que en su comercialización se utilizan algunas de sus partes en la industria farmacéutica, cosmetológica y alimentaria.

En nuestro país en las dos últimas décadas, se ha observado una ligera disminución en la caída de la captura de tiburones, por la falta de cuidado y protección de esta, recordando que existen en nuestro país alrededor de 104 tipos de tiburones.

Lo anterior son algunos breves ejemplos de los que está pasando con la captura del tiburón y la problemática que ello trae en el equilibrio ecológico. Por ello coincidimos con el diputado promovente en establecer acciones coordinadas entre el Legislativo y el Ejecutivo para procurar y promover como ya dijimos, el cuidado

*Casos especiales*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten scribble]*

*[Handwritten scribble]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Dictamen de las Comisiones Unidas de Pesca y de Educación Pública y Servicios Educativos a la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a instaurar acciones de los tiburones en aguas marinas y continentales del país.

*Ceras Espinala C.*

de estas especies para su adecuada conservación y aprovechamiento, en la medida que no le afecte las poblaciones.

Con relación tercer considerando de la proposición con punto de acuerdo, motivo de este dictamen las y los diputados de las comisiones unidas de Pesca y de Educación Pública y Servicios Educativos, encontramos improcedente este exhorto al Titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a fin de que en ejercicio de sus atribuciones, instruya a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca para que desarrolle e implemente programas de conservación que permita fortalecer la captura sustentable de tiburón ballena (*Rhincodon typus*), tiburón peregrino (*Cetorhinus maximus*), tiburón blanco (*Carcharodon carcharis*), pez sierra (*Pristis pectinata*, *P. perottiti* y *P. microdon*) y mantarrayas gigantes (manta birostris, *Mobula japonica*, *M. thurstoni*, *Mobula munkiana*, *Mobula hypostoma* y *Mobula tarapacana*), toda vez que en la Norma Oficial Mexicana NOM-029-PESC-2006, Pesca responsable de tiburones y rayas. Especificaciones para su aprovechamiento, en el numeral 4.2.2. se establece que "en ningún caso podrán capturar y retener ejemplares antes mencionadas" y prosigue "Cualquier ejemplar de estas especies capturado incidentalmente deberá ser regresado al agua"

"Estas especies no podrán ser retenidas, vivas, muertas, enteras o alguna de sus partes y en consecuencia, no podrán ser objeto de consumo humano ni comercialización."

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Dictamen de las Comisiones Unidas de Pesca y de Educación Pública y Servicios Educativos a la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a instaurar acciones de los tiburones en aguas marinas y continentales del país.

Por lo anterior es notoriamente improcedente el exhorto por estar debidamente atendido y regulado como ya se expreso en la norma oficial mexicana antes mencionada.

Por lo que los diputados y diputadas nos sumarnos a todas las políticas públicas que se establezcan de manera positiva para los fines antes expuestos.

*César Espinosa C.*

**RESOLUTIVO**

Con base en las consideraciones antes expuestas y con fundamento en los artículos y ordenamientos antes citados en el proemio del presente dictamen, las y los Diputados de las Comisiones Unidas de pesca y de Educación Pública y Servicios Educativos que suscribimos el presente dictamen emitimos el siguiente:

**Acuerdo:**

PRIMERO. Se aprueban el primero, segundo y cuarto resolutive de la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a instaurar acciones que promuevan la investigación biológica, ecológica y pesquera de los tiburones en aguas marinas y continentales del país, que generen la conciencia de conservación y que eviten la caza indiscriminada.

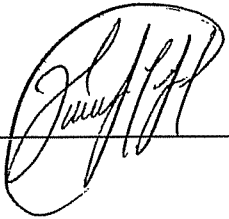
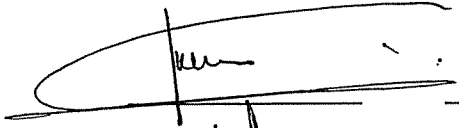
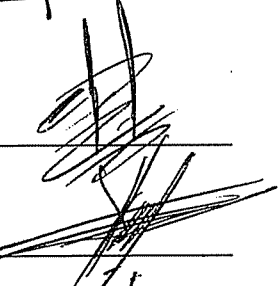

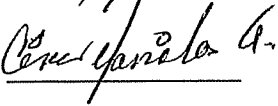

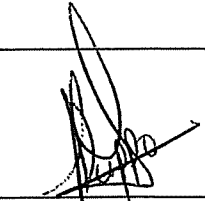
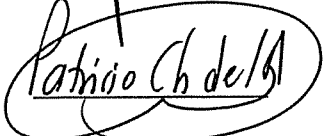
SEGUNDO: Se desecha el tercer resolutive, por los argumentos expuestos en las consideraciones.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 31 de Mayo de 2011.



Dictamen de las Comisiones Unidas de Pesca y de Educación Pública y Servicios Educativos a la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a instaurar acciones de los tiburones en aguas marinas y continentales del país.

### Las Comisiones Unidas

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
Felipe Cervera Hernández Presidente		_____	_____
Rolando Bojórquez Gutiérrez Secretario	_____	_____	_____
Sofía Castro Ríos Secretaria		_____	_____
Carlos Oznerol Pacheco Castro Secretario		_____	_____
José Alfredo Torres Huitrón Secretario		_____	_____
César Mancillas Amador Secretario		_____	_____
Nelly del Carmen Márquez Zapata Secretaria		_____	_____
Miguel Martín López Secretario	_____	_____	_____
Dip. Silvia Puppo Gastelum Secretaria		_____	_____
Patricio Chirinos del Ángel Integrante		_____	_____



Dictamen de las Comisiones Unidas de Pesca y de Educación Pública y Servicios Educativos a la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a instaurar acciones de los tiburones en aguas marinas y continentales del país.

Nicolás Carlos Bellizia Aboaf  
Integrante

\_\_\_\_\_

Francisco Javier Martín Gil  
Ortiz  
Integrante

\_\_\_\_\_

Carlos Manuel Joaquín  
González  
Integrante

\_\_\_\_\_

José Luis Marcos León Perea  
Integrante

\_\_\_\_\_

Luis Antonio Martínez  
Armengol  
Integrante

\_\_\_\_\_

Eviel Pérez Magaña  
Integrantes

\_\_\_\_\_

Alfredo Villegas Arreola  
Integrante

\_\_\_\_\_

Alicia Elizabeth Zamora  
Villalva  
Integrante

\_\_\_\_\_

Juan José Cuevas García  
Integrante

\_\_\_\_\_

José Manuel Marroquín  
Toledo  
Integrante

\_\_\_\_\_





Dictamen de las Comisiones Unidas de Pesca y de Educación Pública y Servicios Educativos a la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a instaurar acciones de los tiburones en aguas marinas y continentales del país.

Iveliza Reyes Hernández  
Integrante

Fernando Santamaría Prieto  
Integrante

José Ignacio Seara Sierra  
Integrante

Javier Bernardo Usabiaga  
Arroyo  
Integrante

Víctor Manuel Castro Cosío  
Integrante

Florentina Rosario Morales  
Integrante

Liborio Vidal Aguilar  
Integrante

Francisco Amadeo Espinosa  
Ramos  
Integrante

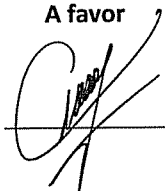


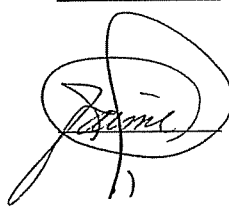

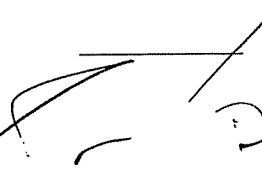


LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos

Dictamen LXI/II/2/109

Dictamen de las Comisiones Unidas de Pesca y de Educación Pública y Servicios Educativos a la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a instaurar acciones que promuevan la investigación biológica, ecológica y pesquera de los tiburones en aguas marinas y continentales del país.

Nombre	A favor	En contra	Abstención
Dip. José Trinidad Padilla López <i>Presidente</i>		_____	_____
Dip. Jorge Romero Romero <i>Secretario</i>		_____	_____
Dip. Héctor Hernández Silva <i>Secretario</i>		_____	_____
Dip. José Alberto González Morales <i>Secretario</i>	_____	_____	_____
Dip. Germán Contreras García <i>Secretario</i>		_____	_____
Dip. Jaime Oliva Ramírez <i>Secretario</i>	_____	_____	_____
Dip. Víctor Manuel Castro Cosío <i>Secretario</i>		_____	_____
Dip. Lorena Corona Valdés <i>Secretaria</i>	_____	_____	_____
Dip. Francisco Amadeo Espinosa Ramos <i>Secretario</i>	_____	_____	_____
Dip. Roberto Pérez de Alba Blanco <i>Secretario</i>		_____	_____
Dip. Carlos Cruz Mendoza <i>Secretario</i>	_____	_____	_____

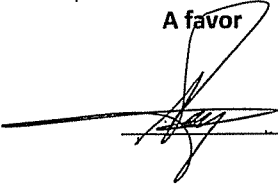
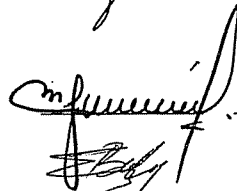



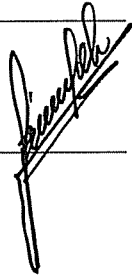
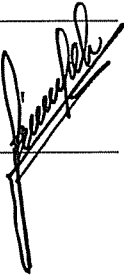
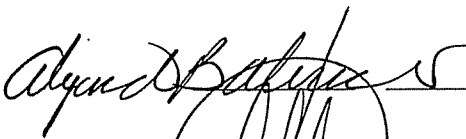
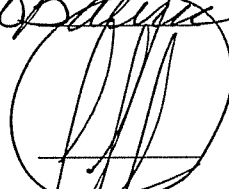


LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos

Dictamen LXI/II/2/109

Dictamen de las Comisiones Unidas de Pesca y de Educación Pública y Servicios Educativos a la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a instaurar acciones que promuevan la investigación biológica, ecológica y pesquera de los tiburones en aguas marinas y continentales del país.

Nombre	A favor	En contra	Abstención
Dip. Paz Gutiérrez Cortina <i>Secretaria</i>		_____	_____
Dip. María de Lourdes Reynoso Femat <i>Secretaria</i>		_____	_____
Dip. Eduardo Alonso Bailey Elizondo <i>Integrante</i>		_____	_____
Dip. Elpidio Desiderio Concha Arellano <i>Integrante</i>		_____	_____
Dip. Oscar Lara Salazar <i>Integrante</i>		_____	_____
Dip. José Antonio Aysa Bernat <i>Integrante</i>	_____	_____	_____
Dip. Beatriz Elena Paredes Rangel <i>Integrante</i>		_____	_____
Dip. Onésimo Mariscales Delgadillo <i>Integrante</i>		_____	_____
Dip. Francisco Herrera Jiménez <i>Integrante</i>	_____	_____	_____
Dip. Alejandro Bahena Flores <i>Integrante</i>		_____	_____
Dip. José Francisco Javier Landero Gutiérrez <i>Integrante</i>		_____	_____

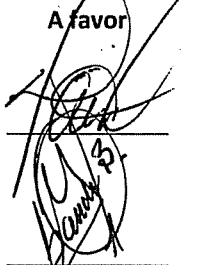
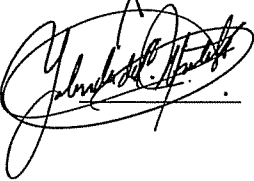
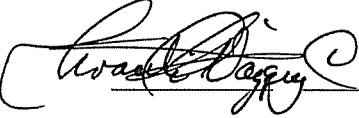
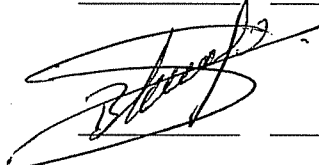


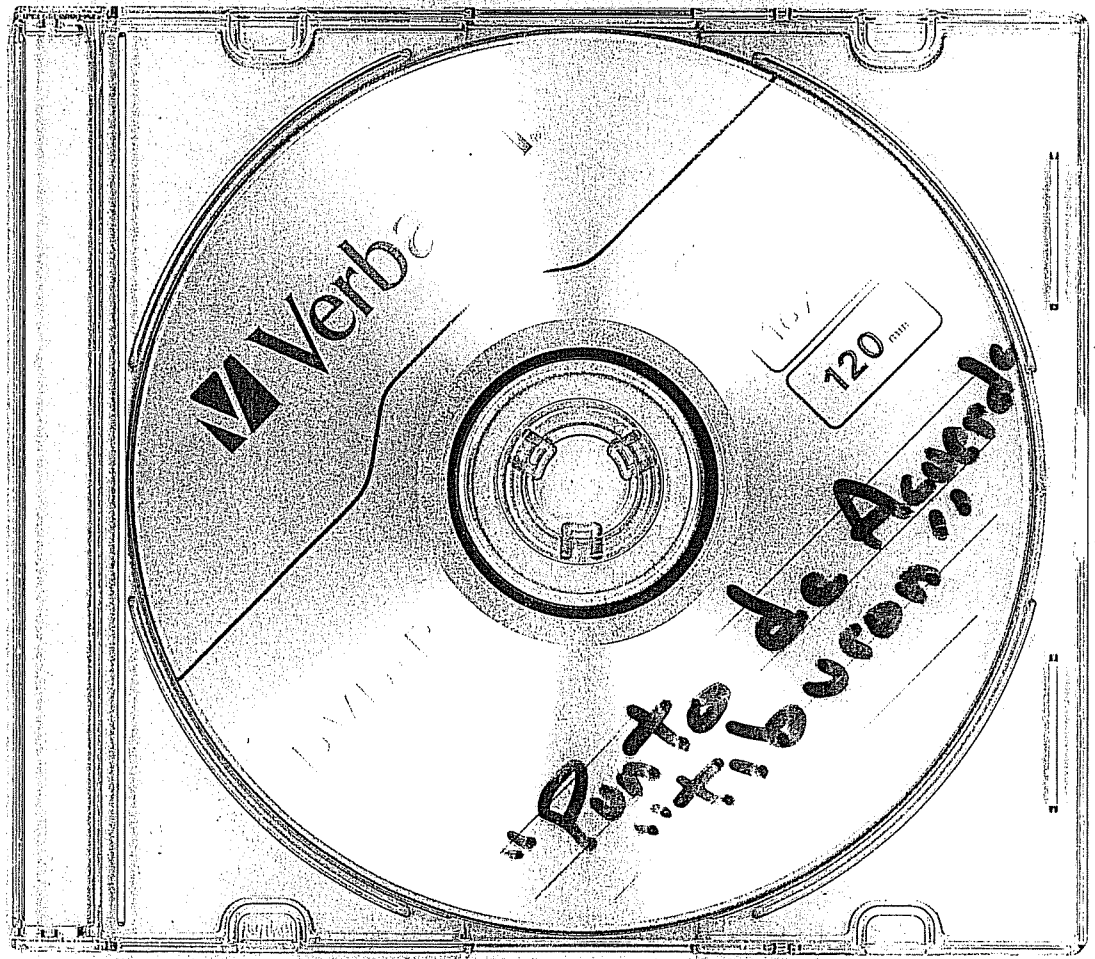
LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos

Dictamen LXI/II/2/109

Dictamen de las Comisiones Unidas de Pesca y de Educación Pública y Servicios Educativos a la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a instaurar acciones que promuevan la investigación biológica, ecológica y pesquera de los tiburones en aguas marinas y continentales del país.

Nombre	A favor	En contra	Abstención
Dip. Manuel Jesús Clouthier Carrillo <i>Integrante</i>		_____	_____
Dip. María Sandra Ugalde Basaldua <i>Integrante</i>	_____	_____	_____
Dip. Yolanda del Carmen Montalvo López <i>Integrante</i>		_____	_____
Dip. Obdulia Magdalena Torres Abarca <i>Integrante</i>	_____	_____	_____
Dip. María Araceli Vázquez Camacho <i>Integrante</i>		_____	_____
Dip. Ana Luz Lobato Ramírez <i>Integrante</i>	_____	_____	_____
Dip. Reyes S. Tamez Guerra <i>Integrante</i>	_____	_____	_____
Dip. Blanca J. Soria Morales <i>Integrante</i>		_____	_____





## COMISIÓN DE EDUCACION PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

LISTA DE ASISTENCIA DE LA XV REUNIÓN ORDINARIA  
18 DE MAYO DE 2011, 12:00 HRS. SALÓN DE USOS MÚLTIPLES NO. 3 DEL EDIF. "I"  
PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO

### INICIO DE SESIÓN

Dip. José Trinidad Padilla López  
*Presidente*

Dip. Víctor Manuel Castro Cosío  
*Secretario*

Dip. Germán Contreras García  
*Secretario*

Dip. Lorena Corona Valdés  
*Secretaria*

Dip. Carlos Cruz Mendoza  
*Secretario*

Dip. Francisco Amadeo Espinoza Ramos  
*Secretario*

Dip. José Alberto González Morales  
*Secretario*

Dip. Paz Gutiérrez Cortina  
*Secretario*



## COMISIÓN DE EDUCACION PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

LISTA DE ASISTENCIA DE LA XV REUNIÓN ORDINARIA  
18 DE MAYO DE 2011, 12:00 HRS. SALÓN DE USOS MÚLTIPLES NO. 3 DEL EDIF. "I"  
PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO

### INICIO DE SESIÓN

*Dip. Héctor Hernández Silva*  
*Secretario*

*Dip. Jaime Oliva Ramírez*  
*Secretario*

*Dip. Roberto Pérez de Alba Blanco*  
*Secretario*

*Dip. María de Lourdes Reynoso Femat*  
*Secretario*

*Dip. Jorge Romero Romero*  
*Secretario*

*Dip. José Antonio Aysa Bernat*  
*Integrante*

*Dip. Alejandro Bahena Flores*  
*Integrante*

*Dip. Eduardo Alonso Bailey Elizondo*  
*Integrante*



## COMISIÓN DE EDUCACION PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

LISTA DE ASISTENCIA DE LA XV REUNIÓN ORDINARIA  
18 DE MAYO DE 2011, 12:00 HRS. SALÓN DE USOS MÚLTIPLES NO. 3 DEL EDIF. "I"  
PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO

### INICIO DE SESIÓN

Dip. Manuel Jesús Clouthier Carrillo  
*Integrante*

Dip. Elpidio Desiderio Concha Arellano  
*Integrante*

Dip. Francisco Herrera Jiménez  
*Integrante*

Dip. José Francisco Javier Landero Gutiérrez  
*Integrante*

Dip. Oscar Lara Salazar  
*Integrante*

Dip. Ana Luz Lobato Ramírez  
*Integrante*

Dip. Onésimo Mariscales Delgadillo  
*Integrante*

Dip. Yolanda del Carmen Montalvo López  
*Integrante*





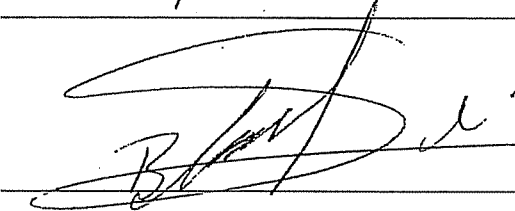
## COMISIÓN DE EDUCACION PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

### LISTA DE ASISTENCIA DE LA XV REUNIÓN ORDINARIA

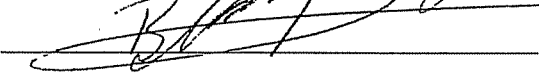
18 DE MAYO DE 2011, 12:00 HRS. SALÓN DE USOS MÚLTIPLES NO. 3 DEL EDIF. "1"  
PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO

#### INICIO DE SESIÓN

Dip. Beatriz Elena Paredes Rangel  
*Integrante*

1  


Dip. Blanca Juana Soria Morales  
*Integrante*




Dip. Reyes S. Taméz Guerra  
*Integrante*



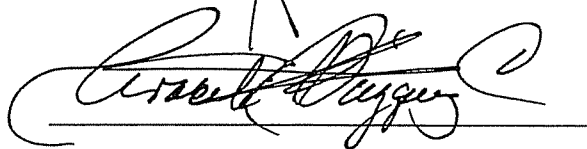
Dip. Obdulia Magdalena Torres Abarca  
*Integrante*



Dip. María Sandra Ugalde Basaldúa  
*Integrante*



Dip. María Araceli Vázquez Camacho  
*Integrante*





## COMISIÓN DE EDUCACION PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

### LISTA DE ASISTENCIA DE LA XV REUNIÓN ORDINARIA

18 DE MAYO DE 2011, 12:00 HRS. SALÓN DE USOS MÚLTIPLES NO. 3 DEL EDIF. "I"  
PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO

#### TÉRMINO DE SESIÓN

Dip. José Trinidad Padilla López  
*Presidente*

Dip. Víctor Manuel Castro Cosío  
*Secretario*

Dip. Germán Contreras García  
*Secretario*

Dip. Lorena Corona Valdés  
*Secretaria*

Dip. Carlos Cruz Mendoza  
*Secretario*

Dip. Francisco Amadeo Espinoza Ramos  
*Secretario*

Dip. José Alberto González Morales  
*Secretario*

Dip. Paz Gutiérrez Cortina  
*Secretario*



## COMISIÓN DE EDUCACION PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

### LISTA DE ASISTENCIA DE LA XV REUNIÓN ORDINARIA

18 DE MAYO DE 2011, 12:00 HRS. SALÓN DE USOS MÚLTIPLES NO. 3 DEL EDIF. "I"  
PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO

#### TÉRMINO DE SESIÓN

Dip. Héctor Hernández Silva  
*Secretario*

Dip. Jaime Oliva Ramírez  
*Secretario*

Dip. Roberto Pérez de Alba Blanco  
*Secretario*

Dip. María de Lourdes Reynoso Femat  
*Secretario*

Dip. Jorge Romero Romero  
*Secretario*

Dip. José Antonio Aysa Bernat  
*Integrante*

Dip. Alejandro Bahena Flores  
*Integrante*

Dip. Eduardo Alonso Bailey Elizondo  
*Integrante*



## COMISIÓN DE EDUCACION PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

LISTA DE ASISTENCIA DE LA XV REUNIÓN ORDINARIA  
18 DE MAYO DE 2011, 12:00 HRS. SALÓN DE USOS MÚLTIPLES NO. 3 DEL EDIF. "I"  
PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO

### TÉRMINO DE SESIÓN

Dip. Manuel Jesús Clouthier Carrillo  
*Integrante*

Dip. Elpidio Desiderio Concha Arellano  
*Integrante*

Dip. Francisco Herrera Jiménez  
*Integrante*

Dip. José Francisco Javier Landero Gutiérrez  
*Integrante*

Dip. Oscar Lara Salazar  
*Integrante*

Dip. Ana Luz Lobato Ramírez  
*Integrante*

Dip. Onésimo Mariscales Delgadillo  
*Integrante*

Dip. Yolanda del Carmen Montalvo López  
*Integrante*



## COMISIÓN DE EDUCACION PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

### LISTA DE ASISTENCIA DE LA XV REUNIÓN ORDINARIA

18 DE MAYO DE 2011, 12:00 HRS. SALÓN DE USOS MÚLTIPLES NO. 3 DEL EDIF. "I"  
PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO

#### TÉRMINO DE SESIÓN

Dip. Beatriz Elena Paredes Rangel  
*Integrante*

Dip. Blanca Juana Soria Morales  
*Integrante*

Dip. Reyes S. Taméz Guerra  
*Integrante*

Dip. Obdulia Magdalena Torres Abarca  
*Integrante*

Dip. María Sandra Ugalde Basaldúa  
*Integrante*

Dip. María Araceli Vázquez Camacho  
*Integrante*